

TOMO CLII
Pachuca de Soto, Hidalgo
31 de Diciembre de 2019
Alcance Cincuenta
Núm. 52



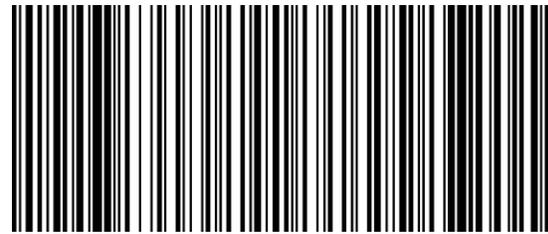
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Tel. +52 (771) 688-36-02
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

SUMARIO

Contenido

Municipio de Ajacuba, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	3
Municipio de Ajacuba, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	9
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Primer Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	13
Municipio de Chapantongo, Hidalgo. -Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Real Ejercido en el Ejercicio Fiscal 2019.	15
Municipio de Chilcuautla, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Segunda. Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	18
Municipio de Chilcuautla, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	29
Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo. – Acta de aprobación de las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	37
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo. (CAPASHH). - Acta de aprobación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	44
Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Modificación Final al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	52
Municipio de San Agustín Metzquititlán, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado para el Ejercicio Fiscal 2019.	67
Municipio de Yahualica, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.	72



**H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO 2019.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HGO., LOS CC. SALVADOR PÉREZ GÓMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CRISANTA CAMPA MERA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ABRAHAM MERA QUEZADA, ERIK HERNÁNDEZ GÓNZALEZ, FELIPE AGUILAR JUAREZ, GUSTAVO CORNEJO MORALES, JHAZMIN MÁRQUEZ LÓPEZ, JULIO CESAR AZPEITIA LÓPEZ, LEANDRO PÉREZ SILVESTRE, LETICIA CHAVEZ GARCÍA Y FRANCISCO MONROY SÁNCHEZ, REGIDORES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

RECURSOS PROPIOS

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	<u>352,042.00</u>	<u>45,551.00</u>	<u>54,863.00</u>	<u>342,730.00</u>
2000	<u>MATERIALES</u> Y	<u>1,263,500.00</u>	<u>400,080.91</u>	<u>381,274.92</u>	<u>1,282,305.99</u>
3000	<u>SUMINISTROS</u>	<u>977,900.43</u>	<u>1,203,691.27</u>	<u>338,887.84</u>	<u>1,842,703.86</u>
4000	<u>SERVICIOS GENERALES</u> <u>TRANSFERENCIAS,</u> <u>ASIGNACIONES,</u> <u>SUBSIDIOS Y OTRAS</u>	<u>1,040,000.00</u>	<u>57,431.15</u>	<u>6,515.75</u>	<u>1,090,915.40</u>
5000	<u>AYUDAS</u> <u>BIENES MUEBLES,</u> <u>INMUEBLES</u> E	<u>824,100.00</u>	<u>95,040.00</u>	<u>806,776.60</u>	<u>112,363.40</u>
6000	<u>INTANGIBLES</u>	<u>365,469.57</u>	-	<u>290,069.57</u>	<u>75,400.00</u>
9000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>	<u>498,088.00</u>	-	<u>498,088.00</u>	-
	TOTAL	5,321,100.00	1,801,794.33	2,376,475.68	4,746,418.65

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	15,695,854.52	879,179.00	1,239,746.52	<u>15,335,287.00</u>
2000	<u>MATERIALES</u> Y	-	<u>222,710.00</u>	-	<u>222,710.00</u>
3000	<u>SUMINISTROS</u>	1,227,243.48	<u>62,762.99</u>	<u>517,892.88</u>	<u>772,113.59</u>
4000	<u>SERVICIOS GENERALES</u> <u>TRANSFERENCIAS,</u> <u>ASIGNACIONES,</u>	274,200.00	<u>2,709,112.47</u>	<u>3,452.00</u>	<u>2,979,860.47</u>



	<u>SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>				
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>	3,000,000.00		<u>2,246,361.96</u>	<u>753,638.04</u>
TOTAL		20,197,298.00	3,873,764.46	4,007,453.36	20,063,609.10

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	2,406,216.46	-	<u>411,067.46</u>	<u>1,995,149.00</u>
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	1,987,772.66	<u>1,066,145.71</u>	<u>522,959.43</u>	<u>2,530,958.94</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	3,327,283.88	<u>1,090,601.12</u>	<u>2,077,450.58</u>	<u>2,340,434.42</u>
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	923,217.00	<u>688,463.31</u>	<u>4.91</u>	<u>1,611,675.40</u>
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTA</u>	63,700.00	<u>104,056.01</u>	<u>42,457.80</u>	<u>125,298.21</u>
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>	-	-	-	-
TOTAL		8,708,190.00	2,949,266.15	3,053,940.18	8,603,515.97

FORTAMUN

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	4,072,182.70	-	<u>1,066,879.70</u>	<u>3,005,303.00</u>
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	1,697,005.00	<u>495,754.51</u>	<u>59,716.00</u>	<u>2,133,043.51</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	6,951,345.30	<u>617,071.14</u>	<u>277,221.21</u>	<u>7,291,195.23</u>
5000	<u>BIENS MUEBLES, INMUEBLES E INT</u>	-	<u>291,000.00</u>	-	<u>291,000.00</u>
TOTAL		12,720,533.00	1,403,825.65	1,403,816.91	12,720,541.74

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	85,000.00	-	<u>85,000.00</u>	-
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	38,000.00	<u>83,278.52</u>	<u>35,216.00</u>	<u>86,062.52</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	298,527.00	<u>49,681.38</u>	<u>77,770.72</u>	<u>270,437.66</u>



4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	180,000.00	254,475.03	-	434,475.03
5000	<u>BIENES MUEBLES</u>	306,602.00	103,348.00	210,508.96	199,441.04
TOTAL		908,129.00	490,782.93	408,495.68	990,416.25

INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL IEPS

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	75,750.00	885.00	75,750.00	885.00
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	703,469.00	402,758.33	484,325.00	621,902.33
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	-	60,357.71	-	60,357.71
TOTAL		779,219.00	464,001.04	560,075.00	683,145.04

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	20,000.00	-	20,000.00	-
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	139,658.00	46,575.16	139,658.00	46,575.16
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	-	147,516.98	-	147,516.98
TOTAL		159,658.00	194,092.14	159,658.00	194,092.14

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	-	15,660.00	-	15,660.00
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	437,844.00	85,190.02	-	523,034.02
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	-	108,694.95	-	108,694.95
TOTAL		437,844.00	209,544.97	-	647,388.97

COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	33,471.00	15.25	-	33,486.25
TOTAL		33,471.00	15.25	-	33,486.25



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
2000	<u>MATERIALES</u> Y <u>SUMINISTROS</u>	-	<u>418,950.65</u>	-	<u>418,950.65</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	<u>646,150.00</u>	<u>319,029.43</u>	<u>389,800.00</u>	<u>575,379.43</u>
5000	<u>BIENS</u> <u>MUEBLES,</u> <u>INMUEBLES E INT</u>	-	<u>100,000.00</u>	-	<u>100,000.00</u>
TOTAL		646,150.00	837,980.08	389,800.00	1,094,330.08

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>	<u>7,010,499.00</u>	<u>1.56</u>	-	<u>7,010,500.56</u>
TOTAL		7,010,499.00	-	-	7,010,500.56

FEIEF

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
2000	<u>MATERIALES</u> Y <u>SUMINISTROS</u>	-	<u>276,323.52</u>	-	<u>276,323.52</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	-	<u>233,938.63</u>	-	<u>233,938.63</u>
5000	<u>BIENS</u> <u>MUEBLES,</u> <u>INMUEBLES E INT</u>	-	<u>806,923.25</u>	-	<u>806,923.25</u>
TOTAL		-	1,317,185.40	-	1,317,185.40

PFTPG

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
2000	<u>MATERIALES</u> Y <u>SUMINISTROS</u>	-	<u>10,000.00</u>	-	<u>10,000.00</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	-	<u>190,000.00</u>	-	<u>190,000.00</u>
TOTAL		-	200,000.00	-	200,000.00

INGRESO EXTRAORDINARIO ESTATAL

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	-	<u>500,000.00</u>	-	<u>500,000.00</u>
TOTAL		-	500,000.00	-	500,000.00

FOCOM



CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	-	18.02	-	18.02
TOTAL		-	18.02	-	18.02

INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	-	2,343.96	-	2,343.96
TOTAL		-	2,343.96	-	2,343.96

TENENCIA

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	-	1.36	-	1.36
TOTAL		-	1.36	-	1.36

INADEM 2018-APORTACION MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	-	1,314,072.87	-	1,314,072.87
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>	-	2,685,927.13	-	2,685,927.13
TOTAL		-	4,000,000.00	-	4,000,000.00
TOTAL					62,806,993.49

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL MODIFICADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, SUMAN UN TOTAL DE \$ **62,806,993.49** (SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO EL DETALLADO DE LAS MODIFICACIONES Y SUS JUSTIFICACIONES, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

L.D.SALVADOR PÉREZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

PROFA. CRISANTA CAMPA MERA
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA



C. ABRAHAM MERA QUEZADA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ERIK HERNÁNDEZ GÓNZALEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FELIPE AGUILAR JUAREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. GUSTAVO CORNEJO MORALES
REGIDOR
RÚBRICA

C. JHAZMIN MÁRQUEZ LÓPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JULIO CESAR AZPEITIA LÓPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LEANDRO PÉREZ SILVESTRE
REGIDOR
RÚBRICA

C. LETICIA CHÁVEZ GARCÍA
REGIDOR
RÚBRICA

C. FRANCISCO MONROY SÁNCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.



MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO., LOS CC. SALVADOR PÉREZ GÓMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CRISANTA CAMPA MERA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ABRAHAM MERA QUEZADA, ERIK HERNÁNDEZ GÓNZALEZ, FELIPE AGUILAR JUAREZ, GUSTAVO CORNEJO MORALES, JHAZMIN MÁRQUEZ LÓPEZ, JULIO CESAR AZPEITIA LÓPEZ, LEANDRO PÉREZ SILVESTRE, LETICIA CHAVEZ GARCÍA Y FRANCISCO MONROY, REGIDORES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR **EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.**

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$352,042.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$1,352,879.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$977,900.43
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,040,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$824,100.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$365,469.57
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$498,088.00
	TOTAL DEL FONDO	\$5,410,479.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$19,255,353.78
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$667,744.22
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$274,200.00
	TOTAL DEL FONDO	\$20,197,298.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,073,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$2,653,372.66
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,054,685.34
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$795,432.00



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$131,700.00
	TOTAL DEL FONDO	\$8,708,190.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	SERVICIOS GENERALES	\$510,258.00
	TOTAL DEL FONDO	\$510,258.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (DIÉSEL Y GASOLINA)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$75,750.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (DIÉSEL Y GASOLINA)	SERVICIOS GENERALES	\$618,386.00
	TOTAL DEL FONDO	\$694,136.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$114,658.00
	TOTAL DEL FONDO	\$159,658.00
COMPENSACION AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (CISAN)	SERVICIOS GENERALES	\$33,471.00
	TOTAL DEL FONDO	\$33,471.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$364,527.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$252,470.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$253,132.00
	TOTAL DEL FONDO	\$908,129.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$7,010,499.00
	TOTAL DEL FONDO	\$7,010,499.00



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,225,460.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,797,005.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,698,068.00
	TOTAL DEL FONDO	\$12,720,533.00
ISR-REPO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$68,053.00
ISR-REPO	SERVICIOS GENERALES	\$875,800.00
	TOTAL DEL FONDO	\$943,853.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO	SERVICIOS GENERALES	\$200,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$200,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$57,496,504.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE **\$57,496,504.00** (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

--
 NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 21 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----



L.D.SALVADOR PÉREZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

PROFA. CRISANTA CAMPA MERA
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA

C. ABRAHAM MERA QUEZADA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ERIK HERNÁNDEZ GÓNZALEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FELIPE AGUILAR JUAREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. GUSTAVO CORNEJO MORALES
REGIDOR
RÚBRICA

C. JHAZMIN MÁRQUEZ LÓPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JULIO CESAR AZPEITIA LÓPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LEANDRO PÉREZ SILVESTRE
REGIDOR
RÚBRICA

C. LETICIA CHÁVEZ GARCÍA
RÚBRICA

C. FRANCISCO MONROY SANCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.



COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMER MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO. LOS CC. L.D SALVADOR PEREZ GOMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJACUBA, HGO. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO (CAYSA), PROFA. CRISANTA CAMPA MERA, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, C.ERICK HERNANDEZ GONZALEZ, REGIDOR MUNICIPAL, LIC. PALOMA ARIADNA REYNA REYES, TESORERO MUNICIPAL; ARQ. CARLOS ARMANDO ARELLANO GONZÁLEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL; ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PERÉZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (CEAA) Y LA L.A.P. ROSA MAGDALENA CENTENO MERA, COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, CON LA FINALIDAD DE APROBAR LA PRIMER MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

RECURSOS PROPIOS

CÓDIGO	CAPÍTULO/CONCEPTO	MONTO ANUAL APROBADO	AMPLIACION	REDUCCIÓN	MONTO ANUAL MODIFICADO
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	<u>2,161,865.39</u>	<u>78,745.40</u>	<u>275,785.79</u>	<u>1,964,825.00</u>
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>1,508,195.00</u>	<u>489,517.03</u>	<u>418,513.00</u>	<u>1,579,199.03</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	<u>1,343,532.17</u>	<u>392,177.68</u>	<u>547,236.19</u>	<u>1,188,473.66</u>
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	<u>450,000.00</u>	-	<u>72,404.79</u>	<u>377,595.21</u>
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	<u>909,080.00</u>	<u>288,699.17</u>	<u>125,000.00</u>	<u>1,072,779.17</u>
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>	<u>596,600.00</u>	-	<u>596,600.00</u>	-
9000	<u>DEUDA PÚBLICA</u>	<u>118,686.44</u>	-	<u>39,370.00</u>	<u>79,316.44</u>
TOTAL		7,087,959.00	1,249,139.28	2,074,909.77	6,262,188.51



POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL MODIFICADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, SUMAN UN TOTAL DE **\$6,262,188.51 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.)**-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO EL DETALLADO DE LAS MODIFICACIONES Y SUS JUSTIFICACIONES, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

L.D SALVADOR PÉREZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJACUBA, HGO.
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO (CAYSA).
RÚBRICA

PROFA. CRISANTA CAMPA MERA,
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL.
RÚBRICA

C.ERICK HERNÁNDEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR MUNICIPAL,
RÚBRICA

LIC. PALOMA ARIADNA REYNA REYES
TESORERO MUNICIPAL.
RÚBRICA

ARQ. CARLOS ARMANDO ARELLANO GONZÁLEZ,
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DES. URBANO
RÚBRICA

ING PEDRO DE MARIA OROZCO PEREZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (CEAA)
RÚBRICA

L.A.P. ROSA MAGDALENA CENTENO MERA
COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR
DEL AGUA.
RÚBRICA

Derechos Enterados.



MUNICIPIO DE CHAPANTONGO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS REAL EJERCIDO EN EL EJERCICIO
FISCAL 2019.
CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA, ACTA Núm. 164

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPANTONGO, HGO., LOS CC. SOTERO SANTIAGO SANTIAGO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ROSITA YAZMIN GONZALEZ ZAMUDIO SINDICA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: TSU MARCO ERNESTO TREJO HERNANDEZ, C. YOBANA PEREZ GARCIA, LIC. GABRIEL IGNACIO MARTINEZ CHAVEZ, C. ELEAZAR HERNANDEZ MATA, ING. RAUL SANCHEZ URIBE, C. HERMELINDA MONROY ZAMUDIO, C. GAYDONOVAN MARTINEZ QUINTANAR, C. OLGA LIDIA NAVA RAMIREZ, TSU OMAR MARTINEZ ZAMUDIO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS REAL EJERCIDO EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS FISCALES (PROPIOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	108,007.86
RECURSOS FISCALES (PROPIOS)	SERVICIOS GENERALES	182,699.34
RECURSOS FISCALES (PROPIOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	84,329.76
RECURSOS FISCALES (PROPIOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	143,840.00
RECURSOS FISCALES (PROPIOS)	INVERSIÓN PÚBLICA	1'341,516.17
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1'860,393.13
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	19,564,383.44
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	266,895.70
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	1'513,394.76
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	749,238.45
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1'212,820.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	286,823.35
	TOTAL DEL FONDO	\$ 23'593,555.70
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	2'641,551.68
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	3'857,334.29
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3'020,009.51
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,172.42
	TOTAL DEL FONDO	\$ 9'550,067.90
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (Tabacos)	MATERIALES Y SUMINISTROS	292,390.34
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (Tabacos)	SERVICIOS GENERALES	246,715.61



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (Tabacos)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,187.36
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (Tabacos)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	66,700.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 679,993.31
COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,371.50
COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	14,994.16
	TOTAL DEL FONDO	\$ 30,365.66
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (Gasolinas y Diésel)	MATERIALES Y SUMINISTROS	224,078.55
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (Gasolinas y Diésel)	SERVICIOS GENERALES	308,703.49
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (Gasolinas y Diésel)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	51,297.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 584,079.04
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,290.68
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	152,505.20
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,646.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 200,441.88
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	243,829.62
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	450,850.63
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	128,910.22
	TOTAL DEL FONDO	\$ 833,590.47
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	15'028,039.35
	TOTAL DEL FONDO	\$ 15'028,039.35
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	2'931,531.84
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	2'084,543.63
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	4'073,302.21
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	385,091.50
	TOTAL DEL FONDO	\$ 9'474,469.18
ISR PARTICIPABLE	SERVICIOS PERSONALES	250,561.68
	MATERIALES Y SUMINISTROS	29,182.10



ISR PARTICIPABLE		
ISR PARTICIPABLE	SERVICIOS GENERALES	425,160.90
ISR PARTICIPABLE	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	226,872.67
ISR PARTICIPABLE	IVERSION PUBLICA	637,806.83
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1'569,584.18
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS REAL EJERCIDO 2019:		\$ 63'404,579.80

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS REAL EJERCIDO EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$63'404,579.80 (SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECAUDO EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:40 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA,** -----

C. SOTERO SANTIAGO SANTIAGO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C.ROSITA YAZMIN GONZALEZ ZAMUDIO
SÍNDICA MUNICIPAL.
RÚBRICA

C. MARCO ERNESTO TREJO HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. YOBANA PEREZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA

C.GABRIEL IGNACIO MARTINEZ CHAVEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ELEAZAR HERNANDEZ MATA
REGIDOR
RÚBRICA

C. GAYDONOVAN MARTINEZ QUINTANAR
REGIDOR
RÚBRICA

C. HERMELINDA MONROY ZAMUDIO
REGIDOR
RÚBRICA

C.OLGA LIDIA NAVA RAMIREZ
REGIDOR
RÚBRICA

T.S.U OMAR MARTINEZ ZAMUDIO
REGIDOR
RÚBRICA

C. RAUL SANCHEZ URIBE
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.



MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE 2a. ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HGO., LOS CC.ING. GENARO TREJO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SELENE LOPEZ MARTINEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JUSTINO MARTIN LOPEZ, YOLANDA ESCAMILLA ROSAS, FELICITAS AZUCENA ORTIZ RAMIREZ, PATRICIA QUINTANILLA MONTOYA, JUANA CABAÑAS AMBROSIO, ROBERTO MARTINEZ MARTÍNEZ, POLICARPO MARTINEZ HERNANDEZ, FEDERICO GARCIA ANTONIO Y CATALINA MARTIN MARTIN, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 2a. ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.
ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,203,980.97
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,627,217.57
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,452,320.33
2019	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$18,950.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$6,302,468.87
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,937,508.86
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,722,892.63
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,239,139.87
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$20,899,541.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,407,299.88
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,329,066.10
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,571,981.54
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$2,731,435.87



		SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$127,363.47
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$10,167,146.86
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$859,766.48
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$859,766.48
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$33,827.73
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$33,827.73
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$51,745.19
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$34,551.00
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$118,214.64
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$204,510.83
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$305,920.08
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$1,147,562.66
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE		\$1,453,482.74



IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$260,394.53
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$144,781.03
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$241,837.12
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$647,012.68
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$18,668.00
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$136,723.40
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$523,412.86
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,000.01
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$683,804.27



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,256,415.58
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,460,535.43
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$229,499.18
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$16,148,924.81
	TOTAL DE FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$20,095,375.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,944,759.01
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,274,665.22



2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$6,484,295.81
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$911,966.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$12,615,686.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (PROII)	INVERSION PÚBLICA	\$10,416,696.40
	TOTAL DE PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (PROII)		\$10,416,696.40
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,000.00
2019	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$177,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		\$191,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$160,488.11



	ENTIDADES FEDERATIVAS		
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$232,545.02
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$313,359.40
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$76,810.00
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PÚBLICA	\$547,536.70
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$1,330,739.23
TOTAL DE 2a. ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 :			\$85,901,058.49

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA 2a. ADEDUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$85,901,058.49 (OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

ING. GENARO TREJO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RUBRICA

C. SELENE LOPEZ MARTINEZ
SÍNDICO PROCURADOR
RUBRICA



C. JUSTINO MARTIN LOPEZ
REGIDOR

C.FELICITAS AZUCENA ORTIZ
RAMIREZ
REGIDOR

C.JUANA CABAÑAS AMBROSIO
REGIDORA
RUBRICA

DR. POLICARPO MARTINEZ
HERNANDEZ
REGIDOR
RUBRICA

C.YOLANDA ESCAMILLA ROSAS
REGIDOR

LIC.PATRICIA QUINTANILLA
MONTROYA
REGIDOR

C. ROBERTO MARTINEZ
MARTINEZ
REGIDOR
RUBRICA

C.FEDERICO GARCIA ANTONIO
REGIDOR
RUBRICA

C. CATALINA MARTIN
MARTIN
REGIDOR
RUBRICA

Publicación Electrónica



MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO.
2a. ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2019	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$1,256,415.58		4.91%	
SERVICIOS PERSONALES	2019	Fondo de Fomento Municipal	\$2,407,299.88		9.42%	
SERVICIOS PERSONALES	2019	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$3,944,759.01		15.44%	
SERVICIOS PERSONALES	2019	Fondo General de Participaciones	\$17,937,508.86		70.21%	
SERVICIOS PERSONALES				\$25,545,983.33		29.73%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2019	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	\$14,000.00		0.16%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2019	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	\$18,668.00		0.21%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2019	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$160,488.11		1.84%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2019	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$260,394.53		2.98%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2019	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$1,274,665.22		14.61%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2019	Recursos Propios	\$2,203,980.97		25.26%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2019	Fondo de Fomento Municipal	\$2,329,066.10		26.70%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2019	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$2,460,535.43		28.21%	
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$8,721,798.36		10.15%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2019	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$33,827.73		0.28%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$51,745.19		0.43%	



SERVICIOS GENERALES	2019	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	\$136,723.40		1.13%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$144,781.03		1.20%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	\$177,000.00		1.47%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$229,499.18		1.91%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$232,545.02		1.93%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	\$305,920.08		2.55%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Recursos Propios	\$1,627,217.57		13.56%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Fondo de Fomento Municipal	\$2,571,981.54		21.44%	
SERVICIOS GENERALES	2019	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$6,484,295.81		54.05%	
SERVICIOS GENERALES			\$11,995,536.55			13.96%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2019	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$34,551.00		0.38%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2019	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$241,837.12		2.72%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2019	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$313,359.40		3.52%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2019	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	\$523,412.86		5.89%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2019	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$859,766.48		9.68%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2019	Fondo General de Participaciones	\$1,722,892.63		19.40%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2019	Recursos Propios	\$2,452,320.33		27.61%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2019	Fondo de Fomento Municipal	\$2,731,435.87		30.76%	



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$8,879,575.69		10.33%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2019	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	\$5,000.01		0.43%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2019	Recursos Propios	\$18,950.00		1.66%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2019	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$76,810.00		6.73%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2019	Fondo de Fomento Municipal	\$127,363.47		11.17%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2019	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$911,966.00		79.99%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$1,140,089.48		1.32%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
INVERSION PÚBLICA	2019	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$118,214.64		0.39%	
INVERSION PÚBLICA	2019	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$547,536.70		1.84%	
INVERSION PÚBLICA	2019	Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	\$1,147,562.66		3.87%	
INVERSION PÚBLICA	2019	Fondo General de Participaciones	\$1,239,139.87		4.18%	
INVERSION PÚBLICA	2019	Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	\$10,416,696.40		35.17%	
INVERSION PÚBLICA	2019	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$16,148,924.81		54.52%	
INVERSION PÚBLICA				\$29,618,075.08		34.47%
TOTAL						\$85,901,058.49



MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO.**2a. ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.****CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$33,827.73	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$84,467.87	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$86,296.19	
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Gasto Corriente	\$191,000.00	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto Corriente	\$305,920.08	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$647,012.68	
Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	Gasto Corriente	\$678,804.26	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto Corriente	\$706,392.53	
Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	\$3,946,450.19	
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$6,283,518.87	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$10,039,783.39	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$11,703,720.04	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$19,660,401.49	
Gasto Corriente		\$54,367,595.32	63.23%
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	Gasto de Capital	\$5,000.01	
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$18,950.00	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto de Capital	\$118,214.64	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	\$127,363.47	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto de Capital	\$624,346.70	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto de Capital	\$775,298.61	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$911,966.00	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto de Capital	\$1,147,562.66	
Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	\$1,239,139.87	
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	Gasto de Capital	\$10,416,696.40	
Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto de Capital	\$16,148,924.81	
Gasto de Capital		\$31,533,463.17	36.65%
TOTAL			\$85,901,058.49

Derechos Enterados.



MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HGO., LOS CC.ING. GENARO TREJO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SELENE LOPEZ MARTINEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JUSTINO MARTIN LOPEZ, YOLANDA ESCAMILLA ROSAS, FELICITAS AZUCENA ORTIZ RAMIREZ, PATRICIA QUINTANILLA MONTOYA, JUANA CABAÑAS AMBROSIO, ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ, POLICARPO MARTINEZ HERNANDEZ, FEDERICO GARCIA ANTONIO Y CATALINA MARTIN MARTIN, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,117,120.00
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,583,360.00
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$792,320.00
2020	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$23,500.00
2020	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$1,120,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$5,636,300.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$18,959,705.02
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,372,300.00
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$871,011.98
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$21,203,017.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,626,067.36
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,586,700.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,813,600.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,150,049.64



2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$162,300.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$10,338,717.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$799,068.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$799,068.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$33,815.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$33,815.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$48,100.00
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$119,386.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$167,486.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$450,000.00
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$650,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,100,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$185,500.00
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$95,229.62
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$223,500.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$504,229.62
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$878.00
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$39,084.00
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$657,600.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$697,562.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,014,068.31
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$2,100,000.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	SERVICIOS GENERALES	\$275,800.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	INVERSION PÚBLICA	\$16,705,506.69
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$20,095,375.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,659,907.58
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX (FORTAMUNDF)	MATERIALES SUMINISTROS Y	\$1,271,700.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$5,672,677.41
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$36,500.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$974,901.01
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX (FORTAMUNDF)		\$12,615,686.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 :			\$73,191,255.62



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE **\$73,191,255.62 (SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

ING. GENARO TREJO
MARTINEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RUBRICA

C. SELENE LOPEZ MARTINEZ

SÍNDICO PROCURADOR
RUBRICA

C. JUSTINO MARTIN LOPEZ

REGIDOR
RUBRICA

C.YOLANDA ESCAMILLA ROSAS

REGIDOR
RUBRICA

C.FELICITAS AZUCENA
ORTIZ RAMIREZ

REGIDOR
RUBRICA

LIC.PATRICIA QUINTANILLA
MONTROYA

REGIDOR
RUBRICA

C.JUANA CABAÑAS
AMBROSIO

REGIDOR
RUBRICA

C. ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ

REGIDOR
RUBRICA

DR. POLICARPO MARTINEZ
HERNANDEZ
REGIDOR
RUBRICA

C. FEDERICO GARCIA ANTONO
REGIDOR
RUBRICA

C. CATALINA MARTIN MARTIN
REGIDOR
RUBRICA

**MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO**



NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faism)	\$1,014,068.31		3.72%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$2,626,067.36		9.63%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$4,659,907.58		17.09%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo General de Participaciones	\$18,959,705.02		69.55%	
SERVICIOS PERSONALES				\$27,259,748.27		37.24%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	\$878.00		0.01%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$185,500.00		2.24%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$1,271,700.00		15.39%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faism)	\$2,100,000.00		25.41%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Recursos Propios	\$2,117,120.00		25.62%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo de Fomento Municipal	\$2,586,700.00		31.30%	
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$8,261,898.00		11.28%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2020	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$33,815.00		0.30%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	\$39,084.00		0.35%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$48,100.00		0.43%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$95,229.62		0.86%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faism)	\$275,800.00		2.50%	



SERVICIOS GENERALES	2020	Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	\$450,000.00		4.08%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Recursos Propios	\$1,583,360.00		14.37%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$2,813,600.00		25.55%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$5,672,677.41		51.51%	
SERVICIOS GENERALES				\$11,011,666.03		15.04%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$119,386.00		2.24%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$223,500.00		4.20%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	\$657,600.00		12.37%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Recursos Propios	\$792,320.00		14.90%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Fondo General de Participaciones	\$1,372,300.00		25.81%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$2,150,049.64		40.45%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$5,315,155.64		7.26%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Recursos Propios	\$23,500.00		10.57%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$36,500.00		16.41%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$162,300.00		73.00%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$222,300.00		0.30%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO



INVERSION PÚBLICA	2020	Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	\$650,000.00		3.07%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$799,068.00		3.78%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Fondo General de Participaciones	\$871,011.98		4.12%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$974,901.01		4.61%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Recursos Propios	\$1,120,000.00		5.30%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faism)	\$16,705,506.69		79.09%	
INVERSION PÚBLICA			\$21,120,487.68			28.85%
TOTAL						\$73,191,255.62



**MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$33,815.00	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$167,486.00	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto Corriente	\$450,000.00	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$504,229.62	
Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	Gasto Corriente	\$697,562.00	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faism)	Gasto Corriente	\$2,375,800.00	
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$4,492,800.00	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$10,176,417.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$11,604,284.99	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$20,332,005.02	
Gasto Corriente		\$50,834,399.63	69.39%
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	\$162,300.00	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto de Capital	\$650,000.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto de Capital	\$799,068.00	
Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	\$871,011.98	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$1,011,401.01	
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$1,143,500.00	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faism)	Gasto de Capital	\$17,719,575.00	
Gasto de Capital		\$22,356,855.99	30.52%
TOTAL			\$73,191,255.62

Derechos Enterados.



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. 2016-2020.**

ACTA DE LA CUADRAGESIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2016-2020, CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 16:00 HORAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 AL 144 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 47, 49, 49 BIS, 52 Y 56 FRACCIÓN I, INCISO D), 60 FRACCIÓN I, INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, VIGENTES. EL DÍA MARTES 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MAYTÉ PÉREZ REYES, SINDICO YANIRA SÁNCHEZ RUIZ, Y LOS REGIDORES JASSAR SAYJÁ RAMIREZ OLIVARES, SANDRA VITE ARELLANO, HERNÁN ARJUNA HERNANDEZ CORTÉS, ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ, FELIPE HERNANDEZ HERVERT, PATRICIA MARTINEZ CARPIO, RUTILIO VITE GÓMEZ, ALBA VERA LARA, LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS, JORGE ENRIQUE LARA VITE, MARÍA DE JESUS MELENDEZ SALAS, JUAN DE DIOS MONROY CISNEROS, SONIA ÁNGELES ROJO, AMADO BADILLO HERNANDEZ, EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA, NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ Y TLALYA MARTINEZ RAMIREZ, TODOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. PARA CELEBRAR LA CUADRAGESIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- PASE DE LISTA.
- 3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA CUADRAGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
- 4.- ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

PARA DAR ENTRADA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DAR EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RAUL BADILLO RAMIREZ-----
SÍNDICO MAYTÉ PEREZ REYES-----
SINDICO YANIRA SÁNCHEZ RUIZ-----
REGIDOR JASSAR SAYJA RAMÍREZ OLIVARES-----
REGIDORA SANDRA VITE ARELLANO-----
REGIDOR HERNAN ARJUNA HERNÁNDEZ CORTES-----
REGIDORA ALBERTHA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ-----
REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ-----
REGIDORA MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ-----
REGIDOR FELIPE HERNANDEZ HERVERT-----
REGIDORA PATRICIA MARTINEZ CARPIO-----
REGIDOR RUTILIO VITE GOMEZ-----
REGIDORA ALBA VERA LARA-----
REGIDOR LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS-----
REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE-----
REGIDORA MARIA DE JESUS MELENDEZ SALAS-----
REGIDOR JUAN DE DIOS MONROY CISNEROS-----
REGIDORA SONIA ÁNGELES ROJO-----
REGIDOR AMADO BADILLO HERNÁNDEZ-----
REGIDOR EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA-----



REGIDORA NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ-----
REGIDORA TLALYA MARTINEZ RAMIREZ-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: HABIENDO MAYORÍA C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ HAY QUORUM LEGAL.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA: EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO TRES Y ESTANDO LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA CUADRAGESIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 16 HORAS, CON 40 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO REFERENTE AL ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

SE DAN LOS GENERALES DEL ASUNTO, SE SOLICITA AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DEL PLANEACIÓN QUE EXPONGAN EL TEMA Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE SE ENCUENTREN A FAVOR DE APROBAR LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,331,434.11
2019	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,092,000.04
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,944,733.99
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,904,896.17
2019	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,095,122.69
2019	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$6,596,283.26
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$23,964,470.26
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$63,600,054.00
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$167,231.58



2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,827,673.22
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,923,339.78
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$269,600.00
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$2,278,983.60
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$78,066,882.18
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$9,414,838.59
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,939,155.94
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$10,619,605.17
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,419,325.36
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$373,051.11
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$35,765,976.17
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,098,602.90
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,098,602.90
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$131,030.83
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$131,030.83
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$141.91
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$141.91
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$765,058.25
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$765,058.25
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$180,270.76



2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$3,918,264.98
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,047,920.35
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,744,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$9,890,456.09
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$571,028.58
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$527,799.99
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,286,857.67
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$3,385,686.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,141,189.93
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$280,311.99
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,723,758.58
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$4,145,260.50
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS AÑOS ANTERIORES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5.30
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS AÑOS ANTERIORES		\$5.30
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECARGOS A INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,013.61
	TOTAL DE RECARGOS A INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		\$4,013.61



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,203.74
	TOTAL DE MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		\$10,203.74
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$45,197,054.57
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,692,558.89
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$19,653,502.23
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,993,425.23
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,089,218.92
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,603,420.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$90,229,179.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$160,799,226.76
	TOTAL DE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL		\$160,799,226.76
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2019	FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	SERVICIOS PERSONALES	\$2,230,984.50
2019	FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,019,386.24
2019	FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	SERVICIOS GENERALES	\$3,044,129.56
2019	FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,459,209.96
TOTAL DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)			\$13,753,710.26
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,912,288.12
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$25,873.80
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,213,732.39
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$5,151,894.31
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 :			\$427,161,799.15

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$427,161,799.15 (CUATROCIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.).-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

--
EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA CUADRAGESIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 17 HORAS CON 45 MINUTOS, A LOS TREINTAYUN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.-----

DAMOS FE

C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MAYTÉ PÉREZ REYES
SÍNDICO HACENDARIO

C. TLALYA MARTINEZ RAMIREZ
REGIDOR



RÚBRICA

RÚBRICA

C. JASSAR SAYJÁ RAMIREZ OLIVARES
REGIDOR
RÚBRICA

C. SANDRA VITE ARELLANO
REGIDORA
RÚBRICA

C. HERNAN ARJUNA HERNANDEZ CORTES
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA DEL SOCORRO AMADOR RAMIREZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. FELIPE HERNANDEZ HERVERT
REGIDOR
RÚBRICA

C. PATRICIA MARTINEZ CARPIO
REGIDORA
RÚBRICA

C. RUTILIO VITE GÓMEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALBA VERA LARA
REGIDORA
RÚBRICA

C. LEOPOLDO HERNANDEZ SANTOS
REGIDOR
RÚBRICA

C. JORGE ENRIQUE LARA VITE
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA DE JESUS MELENDEZ SALAS
REGIDORA
RÚBRICA

C. JUAN DE DIOS MONROY CISNEROS
REGIDOR
RÚBRICA

C. SONIA ÁNGELES ROJO
REGIDORA
RÚBRICA

C. AMADO BADILLO HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. EDILBERTO DE JESUS VINIEGRA AUSTRIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. NOEMI MELO HERNANDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. (CAPASHH).

En la Ciudad de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 30 de diciembre del 2019, reunidos en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo., y estando presentes el **LIC. RICARDO QUINTERO TRAPALA**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAPASHH, **ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, **C. MAYTE PÉREZ REYES**, SINDICO PROCURADOR, **PROF. RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ**, REGIDOR DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA; **C.P. ROSALINO BARRAGÁN MONTERRUBIO**, SECRETARIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL; **ARQ. SANJAY MARTÍNEZ GARCÍA**, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO, **C.P. MARLÉN SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO y el **ING. YHONATAN TOLEDO ARENAS**, Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo., con el objeto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del ejercicio 2019 de la Junta de Gobierno convocada por el C. Presidente de la misma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia y Pase de Lista.
2. Verificación de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Adecuación al Presupuesto de Egreso del Ejercicio 2019.
6. Solicitud de autorización para corrección de fecha de adeudo en la col. Bernabé Ortega Pérez.
7. Presentación para su análisis y en su caso, autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020.
8. Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-

----- En desahogo al punto número uno, del orden del día, el Secretario de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, procede a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los Integrantes de la Junta de Gobierno, y una vez realizado lo anterior, se procedió a pasar lista de asistencia en términos de la fracción IV del artículo 13 del citado Reglamento, encontrándose presentes seis de los siete integrantes de la Junta de Gobierno, más el Director General de la CAPASHH y el Comisario, que señalan los artículos 34 y 35 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado.-----

2.-VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

---- Haciéndose constar la presencia de seis (6) de los siete (7) integrantes de la Junta de Gobierno, más el Comisario y el Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo, por lo que se declara la existencia de Quórum, ----.-**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

----- En uso de la palabra el Lic. Ricardo Quintero Trápala, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo, procede a realizar la instalación de la sesión, siendo las 12:13 doce horas trece minutos, del día 30 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, "Doy por instalados los trabajos que se llevarán a cabo en esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador; siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen".-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: ----- De acuerdo al artículo 13 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado y en uso de la voz, el Secretario de la Junta de Gobierno



da lectura al orden del día, y una vez que concluye solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que los que estén de acuerdo lo manifiesten levantando la mano, dándose el siguiente:

ACUERDO NÚMERO: CAPASHH SE/02/01/2019.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO. Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES PRESENTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

----- En relación a este punto y de acuerdo al artículo número 13 en su fracción VI del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado el Secretario de la Junta de Gobierno tiene a bien leer el acta de la sesión anterior y solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que los que estén de acuerdo con el contenido lo manifiesten levantando la mano, dándose el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO: CAPASHH SE/02/02/2019.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO. POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES PRESENTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019.-----

5.- PRESENTACION PARA SU ANALISIS, ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESO DEL EJERCICIO 2019.-----

----- con fundamento en el artículo 39, fracción XI de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y en uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno solicita al Ing. Yhonatan Toledo Arenas desahogue este punto, el Director General de la CAPASHH solicita le autoricen dar la palabra a la C.P. Teresa de Jesús Muñoz Hernández Subdirectora del área administrativa quien una vez en uso de la palabra expone que la adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio 2019 es por \$23,289.00; la partida 211 se disminuye por \$5,000.00; la partida 214 por \$10,000.00; la partida 215 por \$2,823 y se incrementa por \$17,823; la partida 221 se incrementa por \$1,152.50; la partida 249 se incrementa por \$2,900 y se disminuye por \$0.50; la partida 251 se incrementa por \$0.50; la partida 315 se incrementa por \$450; la partida 333 se disminuye por \$450; la partida 339 se incrementa por \$830; la partida 347 se disminuye por \$830; la partida 372 se incrementa por \$133; y la partida 382 se disminuye por \$4,185.50; pero son solamente traspaso de importes necesarios a partidas en las cuales ya no se contaba con saldo presupuestal suficiente por lo que era preciso su adecuación, de modo que el presupuesto se presenta con el mismo monto total de \$16'578,628.72.

Después de haber explicado a detalle cada capítulo con sus partidas, el Director General de la CAPASHH solicita le autoricen la adecuación al presupuesto de egreso presentado, los integrantes de la Junta de Gobierno agotan una serie de preguntas y respuestas posterior a esto determinan el siguiente:-----

ACUERDO NUMERO: CAPASHH SE/02/03/2019.- EN BASE AL ARTICULO 36 ÚLTIMO PARRAFO Y ARTICULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO. LOS INTEGRANTES ASISTENTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD, AUTORIZAN Y APRUEBAN LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO., CON UN IMPORTE DE \$23,289.00 (VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)-----

6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CORRECCIÓN DE FECHA DE ADEUDO EN LA COL. BERNABÉ ORTEGA PÉREZ.---

Con fundamento en el artículo 39 en su fracción V y VI de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, el Director General en uso de la palabra manifiesta que: debido a la falta de documentación necesaria para la corrección de fecha de adeudo en la colonia Bernabé Ortega Pérez, solicita se considere para la próxima Junta de Gobierno que se realice.



Los integrantes de la Junta de Gobierno consideran lo solicitado y tras haber deliberado llegan al siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO: CAPASHH SE/02/04/2019.- EN BASE AL ARTICULO 36 Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LOS INTEGRANTES ASISTENTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD POSTERGAN EL PUNTO RELATIVO A LA CORRECCION DE FECHA DE ADEUDO EN LA COL. BERNABÉ ORTEGA PÉREZ -----

7.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020----- en uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno solicita al Ing. Yhonatan Toledo Arenas desahogue este punto, el Director General de la CAPASHH solicita le autoricen dar la palabra a la C.P. Teresa de Jesús Muñoz Hernández Subdirectora del área administrativa quien una vez en uso de la palabra expone que el presupuesto de egresos para ejercicio fiscal 2020 se presenta con un monto total de \$16'611,574.39 (dieciséis millones seiscientos once mil quinientos setenta y cuatro pesos 39/100 m.n.), esto es en base al monto que se pretende recibir en función de los establecido en la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2020, siendo los capítulos que componen este presupuesto los siguientes:

EJERCICIO	CÓDIGO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	IMPORTE
2020	1000	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$6,114,998.89
2020	2000	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,837,815.10
2020	3000	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$8,150,950.56
2020	4000	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$113,148.00
2020	5000	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$394,661.84
<u>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</u>				\$16,611,574.39
<u>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020:</u>				\$16,611,574.39

Adjunto a la presente acta de aprobación, se integran los anexos que contienen el monto desagregado en los respectivos: clasificador por objeto del gasto, clasificación administrativa, programática, el resumen por capítulo del gasto, el clasificador por tipo de gasto, el clasificador funcional, los analíticos de plazas, dietas y servicios personales, el presupuesto por programa y subprogramas; el calendario del presupuesto de egresos base mensual, mismos que forman parte integral de esta acta.

Después de haber explicado a detalle cada capítulo con sus partidas, el Director General de la CAPASHH solicita le autoricen el presupuesto presentado, los integrantes de la Junta de Gobierno agotan una serie de preguntas y respuestas posterior a esto determinan el siguiente:-----

ACUERDO NUMERO: CAPASHH SE/02/05/2019.- EN BASE AL ARTICULO 36 ÚLTIMO PARRAFO Y EL ARTÍCULO 37 FRACCION VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (SE ANEXAN FORMATOS), CON UN MONTO DE \$16'611,574.39 (DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.), Y LE INSTRUYEN AL DIRECTOR GENERAL QUE LO HAGA DE CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO; Y LO PUBLIQUE CONFORME LO MARCA LA NORMATIVIDAD. LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR-----

8.- CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019.----- Sin ningún otro punto que tratar el Secretario y Presidente suplente de la Junta de Gobierno manifiesta que el orden del día ha sido agotado en su totalidad por lo que, el Lic. Ricardo Quintero Trápala Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, declara concluida la presente Sesión a las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos



del día 30 de diciembre del 2019, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al calce y margen, en todas las fojas de la presente acta, así como en todos los anexos que la integran.

Suprimir.

Lic. Ricardo Quintero Trápala, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno.
Rubrica.

C. Mayte Pérez Reyes, Síndico Procurador.
Rubrica.

Prof. Rigoberto Ramírez Cortez, Regidor Municipal.
Rubrica.

C.P. Rosalino Barragán Monterrubio, Secretario de la Tesorería Municipal.
Rubrica.

Arq. Sanjay Martínez García, Secretario de Obras Públicas en el Municipio.
Rubrica.

Ing. Pedro de María Orozco Pérez, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.
Rubrica.

Ing. Yhonatan Toledo Arenas, Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.
Rubrica.

C.P. Marlén Sánchez Sánchez, Comisario de la Junta de Gobierno.
Rubrica.



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2020	1000			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS			
2020	1000			TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES			\$6,114,998.89
2020	1000			TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES			\$6,114,998.89
2020	1000	1100		Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$5,219,108.15	
2020	1000	1100	113	Sueldos base al personal permanente	\$5,219,108.15		
2020	1000	1300		Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$747,314.06	
2020	1000	1300	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$747,314.06		
2020	1000	1500		Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$148,576.68	
2020	1000	1500	153	Prestaciones y haberes de retiro	\$148,576.68		
EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2020	2000			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS			
2020	2000			TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS			\$1,837,815.10
2020	2000			TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS			\$1,837,815.10
2020	2000	2100		Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$184,845.73	
2020	2000	2100	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$53,045.09		
2020	2000	2100	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$33,712.00		
2020	2000	2100	215	Material impreso e información digital	\$90,474.64		
2020	2000	2100	216	Material de limpieza	\$5,104.00		
2020	2000	2100	217	Materiales y útiles de enseñanza	\$950.00		
2020	2000	2100	218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$1,560.00		
2020	2000	2200		Alimentos y Utensilios		\$10,850.50	
2020	2000	2200	221	Productos alimenticios para personas	\$10,605.50		
2020	2000	2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		\$1,410.00	
2020	2000	2300	237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$1,410.00		
2020	2000	2400		Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$490,805.44	
2020	2000	2400	241	Productos minerales no metálicos	\$55,080.00		
2020	2000	2400	242	Cemento y productos de concreto	\$66,800.00		
2020	2000	2400	243	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,340.00		
2020	2000	2400	244	Madera y productos de madera	\$5,583.00		
2020	2000	2400	246	Material eléctrico y electrónico	\$59,438.50		
2020	2000	2400	247	Artículos metálicos para la construcción	\$284,333.94		
2020	2000	2400	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$17,230.00		
2020	2000	2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$614,933.93	



2020	2000	2500	251	Productos químicos básicos	\$1,782.00		
2020	2000	2500	252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$2,740.00		
2020	2000	2500	253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$100,500.00		
2020	2000	2500	256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$361,911.93		
2020	2000	2500	259	Otros productos químicos	\$148,000.00		
2020	2000	2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$378,586.00	
2020	2000	2600	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$378,586.00		
2020	2000	2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$38,011.00	
2020	2000	2700	271	Vestuario y uniformes	\$19,405.00		
2020	2000	2700	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$17,509.00		
2020	2000	2700	274	Productos textiles	\$1,097.00		
2020	2000	2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$118,372.50	
2020	2000	2900	291	Herramientas menores	\$22,897.00		
2020	2000	2900	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,885.00		
2020	2000	2900	293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,600.00		
2020	2000	2900	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$17,280.00		
2020	2000	2900	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$36,557.00		
2020	2000	2900	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$19,685.00		
2020	2000	2900	299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$16,468.50		
EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2020	3000			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS			
2020	3000			TOTAL DE SERVICIOS GENERALES			\$8,150,950.56
2020	3000			TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES			\$8,150,950.56
2020	3000	3100		Servicios Básicos		\$7,060,464.00	
2020	3000	3100	311	Energía eléctrica	\$7,037,076.00		
2020	3000	3100	314	Telefonía tradicional	\$15,840.00		
2020	3000	3100	315	Telefonía celular	\$2,760.00		
2020	3000	3100	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$4,788.00		
2020	3000	3200		Servicios de Arrendamiento		\$309,250.28	
2020	3000	3200	322	Arrendamiento de edificios	\$129,890.28		
2020	3000	3200	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$156,600.00		
2020	3000	3200	327	Arrendamiento de activos intangibles	\$19,800.00		
2020	3000	3200	329	Otros arrendamientos	\$2,960.00		
2020	3000	3300		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$131,386.00	
2020	3000	3300	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$40,000.00		
2020	3000	3300	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$18,696.00		



2020	3000	3300	334	Servicios de capacitación	\$9,080.00		
2020	3000	3300	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$12,500.00		
2020	3000	3300	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$51,110.00		
2020	3000	3400		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$18,718.50	
2020	3000	3400	347	Fletes y maniobras	\$18,718.50		
2020	3000	3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$379,373.50	
2020	3000	3500	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$8,100.00		
2020	3000	3500	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,100.00		
2020	3000	3500	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$13,322.00		
2020	3000	3500	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$25,351.50		
2020	3000	3500	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$330,500.00		
2020	3000	3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$1,600.00	
2020	3000	3600	369	Otros servicios de información	\$1,600.00		
2020	3000	3700		Servicios de Traslado y Viáticos		\$55,587.00	
2020	3000	3700	372	Pasajes terrestres	\$26,367.00		
2020	3000	3700	375	Viáticos en el país	\$29,220.00		
2020	3000	3800		Servicios Oficiales		\$5,500.00	
2020	3000	3800	382	Gastos de orden social y cultural	\$5,500.00		
2020	3000	3900		Otros Servicios Generales		\$189,071.28	
2020	3000	3900	392	Impuestos y derechos	\$10,416.00		
2020	3000	3900	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$152,255.28		
2020	3000	3900	399	Otros servicios generales	\$26,400.00		
EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2020	4000			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS			
2020	4000			TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$113,148.00
2020	4000			TOTAL DE RECURSOS PROPIOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$113,148.00
2020	4000	4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$113,148.00	
2020	4000	4100	415	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$113,148.00		
EJERCICIO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2020	5000			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS			
2020	5000			TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$394,661.84
2020	5000			TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$394,661.84
2020	5000	5100		Mobiliario y equipo de administración		\$74,700.00	
2020	5000	5100	511	Muebles de oficina y estantería	\$6,000.00		



2020	5000	5100	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$68,700.00			
2020	5000	5400		Vehículo y equipo de transporte		\$4,170.00		
2020	5000	5400	549	Otros equipos de transporte	\$4,170.00			
2020	5000	5600		Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$315,791.84		
2020	5000	5600	562	Maquinaria y equipo industrial	\$28,256.00			
2020	5000	5600	563	Maquinaria y equipo de construcción	\$46,366.84			
2020	5000	5600	565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$17,524.00			
2020	5000	5600	566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$223,645.00			
2020	GRAN TOTAL						\$16,611,574.39	

Derechos Enterados.



MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO., LOS CC. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; FANNY VALENCIA PEREZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ARTURO CABRERA BAZAN, MARIA EUGENIA PEREZ PEREZ, CARLOS ALAN SANCHEZ DURAN, MARIA ISABEL GALEOTE MUÑOZ, FEDERICO SOLANO PEREZ, JUAN UBALDO VARGAS, ANITA MONTIEL SANCHEZ, GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO, Y MIGUEL BAZAN PEREZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

ACTO SEGUIDO SE ANALIZA, SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUBA POR MAYORIA LA MODIFICACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:05 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.E. FANNY VALENCIA PEREZ
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. ARTURO CABRERA BAZAN
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA EUGENIA PEREZ PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

PROF. CARLOS ALAN SANCHEZ DURAN
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA ISABEL GALEOTE MUÑOZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FEDERICO SOLANO PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUAN UBALDO VARGAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. ANITA MONTIEL SANCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO
REGIDOR

C. MIGUEL BAZAN PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA



H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EN LA SALA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO. SE APROBO LA MODIFICACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2019

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO		
C.O.G.	PARTIDA	PARCIAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$23,601,315.52
	REPO	\$353,708.00
122001	PERSONAL EVENTUAL	\$353,708.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCION Y SERVICIOS E IMPUESTO SOMBRE AUTOMOVILES NUEVOS.	\$14,755,312.76
	DIETAS	
111001	DIETAS SINDICATURA	\$360,000.00
111001	DIETAS REGIDURIA	\$2,700,000.00
113001	SUELDOS DEL PERSONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$756,384.00
113001	0501 SUELDOS DE TESORERIA MUNICIPAL	\$1,137,936.00
113001	0701 SUELDOS DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$274,048.00
113001	0901 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$517,248.00
113001	0903 ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$156,000.00
113001	0909 SERVICIOS MUNICIPALES	\$1,652,736.00
113001	0910 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$107,688.00
113001	1501 DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	\$686,904.00
113001	1502 ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUESTRO Y DESARROLLO	\$262,896.00
113001	1503 CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	\$289,512.00
134001	COMPENSACIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$254,976.00
134001	0501 COMPENSACIONES DE TESORERIA MUNICIPAL	\$55,704.00
134001	0701 COMPENSACIONES DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$37,248.00
134001	0901 COMPENSACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$137,784.00
134001	0903 COMPENSACIONES ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$65,616.00
134001	0909 COMPENSACIONES SERVICIOS MUNICIPALES	\$190,560.00
134001	0910 COMPENSACIONES DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$46,800.00
134001	1501 COMPENSACIONES DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	\$131,592.00
134001	1502 COMPENSACIONES ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUESTRO Y DESARROLLO	\$23,976.00
134001	1503 COMPENSACIONES CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	\$11,472.00
132002	0102 GRATIFICACION ANUAL SINDICATURA	\$60,000.00
132002	0103 GRATIFICACION ANUAL REGIDURIA	\$450,000.00
132002	GRATIFICACION ANUAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$126,064.00
132002	0501 GRATIFICACION ANUAL DE TESORERIA MUNICIPAL	\$189,656.00
132002	0701 GRATIFICACION ANUAL DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$47,884.00
132002	0901 GRATIFICACION ANUAL DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$86,208.00



132002	0903 GRATIFICACION ANUAL ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$26,000.00
132002	0909 GRATIFICACION ANUAL SERVICIOS MUNICIPALES	\$275,456.00
132002	0910 GRATIFICACION ANUAL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$17,948.00
132002	1501 GRATIFICACION ANUAL DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	\$48,852.00
132002	1502 GRATIFICACION ANUAL ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUESTRO Y DESARROLLO	\$114,484.00
132002	1503 GRATIFICACION ANUAL CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	\$43,816.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL SECRETARIA GENERAL	\$236,010.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE TESORERIA	\$24,000.00
122001	SUELDOS BASE PERSONAL EVENTUAL SERVICIOS MPALES	\$314,478.00
122001	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL DE EDUCACION	\$87,600.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE PRESIDENCIA	\$81,816.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENT DESARR ECON Y AGROPEC	\$113,131.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE INFORMATICA	\$59,436.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$79,400.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE CONTRALORIA	\$32,767.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUESTRO Y DESARROLLO DIF	\$572,350.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE CAIC	\$147,723.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE DIRECCION DE DIF	\$232,942.00
131001	PRIMA QUINQUENAL	\$546,048.00
132001	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$28,592.00
152001	INDEMINIZACIONES	\$135,000.00
154001	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	\$282,571.76
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA)	\$438,000.00
161001	PREVISIONES SALARIALES	\$0.00
0	FORTAMUN-DF	2,763,361.76
113001	SUELDOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$1,895,612.00
132002	GRATIFICACION ANUAL	\$360,521.00
134001	COMPENSACIONES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$115,608.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA Y TIEMPO EXTRA)	\$241,620.76
161001	PREVISIONES SALARIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$150,000.00
0	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,249,024.00
113001	0201 SUELDOS SECRETARIA GENERAL	\$257,352.00
113001	0202 SUELOS DESARROLLO ECONOMICO	\$270,144.00
113001	0203 SUELDOS REGLAMENTOS	\$120,000.00
113001	0204 SUELDOS JUZGADO MENOR MUNICIPAL	\$120,000.00
113001	0205 SUELDOS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$120,000.00
113001	0207 SUELDOS PROTECCION CIVIL	\$241,800.00
113001	0208 SUELDOS CULTURA Y DEPORTES	\$231,912.00
113001	0209 SUELDOS EDUCACION	\$165,937.00
113001	0210 SUELDOS ECOLOGIA	\$120,000.00
113001	0211 SUELDOS PROGRAMAS SOCIALES	\$120,000.00
113001	0212 SUELDOS TURISMO	\$237,912.00
113001	0214 INSTANCIA DE LA MUJER	\$88,224.00
113001	1101 SUELDOS OFICIALIA MAYOR	\$206,880.00



134001	0201 COMPENSACIONES SECRETARIA GENERAL	\$56,904.00
134001	0202 COMPENSACIONES DESARROLLO ECONOMICO	\$66,432.00
134001	0203 COMPENSACIONES REGLAMENTOS	\$37,248.00
134001	0204 COMPENSACIONES JUZGADO MENOR MUNICIPAL	\$37,248.00
134001	0205 COMPENSACIONES OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$37,248.00
134001	0207 COMPENSACIONES PROTECCION CIVIL	\$37,248.00
134001	0208 COMPENSACIONES CULTURA Y DEPORTES	\$37,248.00
134001	0209 COMPENSACIONES EDUCACION	\$7,608.00
134001	0210 COMPENSACIONES ECOLOGIA	\$22,008.00
134001	0211 COMPENSACIONES PROGRAMAS SOCIALES	\$37,248.00
134001	0212 COMPENSACIONES TURISMO	\$49,427.00
134001	1101 COMPENSACIONES OFICIALIA MAYOR	\$42,384.00
132002	0201 GRATIFICACION ANUAL SECRETARIA GENERAL	\$42,892.00
132002	0202 GRATIFICACION ANUAL DESARROLLO ECONOMICO	\$45,024.00
132002	0203 GRATIFICACION ANUAL REGLAMENTOS	\$20,000.00
132002	0204 GRATIFICACION ANUAL JUZGADO MENOR MUNICIPAL	\$20,000.00
132002	0205 GRATIFICACION ANUAL OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$20,000.00
132002	0207 GRATIFICACION ANUAL PROTECCION CIVIL	\$40,300.00
132002	0208 GRATIFICACION ANUAL CULTURA Y DEPORTES	\$38,652.00
132002	0209 GRATIFICACION ANUAL EDUCACION	\$29,292.00
132002	0210 GRATIFICACION ANUAL ECOLOGIA	\$20,000.00
132002	0211 GRATIFICACION ANUAL PROGRAMAS SOCIALES	\$20,000.00
132002	0212 GRATIFICACION ANUAL TURISMO	\$48,152.00
132002	0214 GRATIFICACION ANUAL DE INSTANCIA DE LA MUJER	\$16,152.00
132002	1101 GRATIFICACION ANUAL DE OFICIALIA MAYOR	\$34,480.00
152001	INDEMINIZACIONES	\$100,000.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA)	\$324,900.00
131001	PRIMA QUINQUENAL	\$655,128.00
132001	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$5,640.00
	FONDO DE FISCALIZACION	339,536.00
113001	0502 SUELDOS DE PERSONAL DE FISCALIZACION	\$278,688.00
132002	0502 GRATIFICACION ANUAL DE PERSONAL DE FISCALIZACION	\$46,448.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA) DE FISCALIZACION	\$14,400.00
0	FONDO DEL ISR	1,140,373.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL SECRETARIA GENERAL	\$217,560.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE TESORERIA	\$28,000.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DIRECCION OBRAS PUB.	\$96,012.00
122001	SUELDO PERSONAL EVENTUAL OFICIALIA MAYOR	\$42,938.00
122001	SUELDOS BASE PERSONAL EVENTUAL SERVICIOS MPALES	\$352,927.00
122001	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL DE EDUCACION	\$107,200.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE PRESIDENCIA	\$95,452.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENT DESARR ECON Y AGROPEC	\$130,942.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE INFORMATICA	\$69,342.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,842,236.34
	REPO	415,630.84



211001	MATERIAL DE OFICINA	\$28,693.36
211002	GASTOS DE OFICINA	\$5,900.47
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$17,643.60
214001	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$2,119.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$2,727.74
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$11,315.10
241001	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$5,394.09
242001	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$4,540.00
245001	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$0.00
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$3,915.00
247001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$0.00
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$40,875.52
249001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$89,588.05
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$136,715.67
271001	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$2,598.40
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$33,129.94
296001	REFACCIONES	\$18,257.62
298001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$12,217.28
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCION Y SERVICIOS E IMPUESTO SOMBRE AUTOMOVILES NUEVOS.	1,412,094.60
211001	MATERIAL DE OFICINA	\$107,114.64
211002	GASTOS DE OFICINA	\$22,101.15
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$107,204.83
214001	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$15,127.71
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$11,102.36
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$81,722.83
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$93,272.19
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$12,825.39
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$617,734.40
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$5,703.04
296001	REFACCIONES PARA REPARACION DE VEHICULOS	\$258,387.95
298001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$79,798.11
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,539,966.22
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$213,181.17
259001	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS (MATERIAL DE CLORACION)	\$432,410.88
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$614,244.21
271001	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$97,163.46
296001	REFACCIONES (VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA)	\$157,528.76
282001	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$25,437.74
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	88,314.51
211001	MATERIAL DE OFICINA DEL DIF	\$1,088.00



221001	ALIMENTACION DE PERSONAS DIF	\$26,614.38
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DIF	\$4,623.22
296001	FFM REFACCIONES PARA REPARACION DE VEHICULOS	\$55,988.91
	FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	208,383.18
261001	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$208,383.18
	FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	663,884.19
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$663,884.19
	FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	464,337.56
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$464,337.56
	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	35,675.32
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$35,675.32
	PFTPG	\$13,949.92
211002	GASTOS DE OFICINA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	\$13,949.92
3000	SERVICIOS GENERALES	4,970,497.37
	REPO	717,906.79
311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$1,609.73
313001	SERVICIO DE AGUA POTABLE DE BENITO JUAREZ	\$215,902.07
326001	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
331003	SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$40,345.96
333001	SERVICIOS DE INFORMATICA	\$348.00
349001	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$6,364.63
351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$9,280.00
352001	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00
353001	MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	\$9,052.00
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$16,550.68
357001	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$8,480.20
361001	DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$36,662.60
375001	VIATICOS EN EL PAIS	\$13,295.00
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$284,403.92
392006	PAGO DE DERECHOS	\$75,612.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,925,837.98
314001	TELEFONIA TRADICIONAL	\$79,784.00
317001	SERVICIO DE INTERNET	\$54,370.00
331003	SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$86,664.46
352001	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$2,378.00
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$199,946.87
357001	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$107,766.00
361001	DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$358,623.48



375001	VIATICOS EN EL PAIS	\$17,850.00
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$445,512.17
398001	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$572,943.00
	FORTAMUN-DF	\$1,443,121.78
311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUMBRADO PUBLICO)	\$1,249,909.49
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$69,716.00
352002	MANTTO. DE VIDEOCAMARAS DE VIGILANCIA Y RADIOS	\$123,496.29
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	659,150.02
351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES DIF	\$0.00
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$0.00
375001	VIATICOS EN EL PAIS DIF	\$600.00
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$365,976.96
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES DEL DIF	\$266,869.06
398001	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$25,704.00
	FONDO DEL ISR	\$76,480.80
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$76,480.80
	PFTPG	\$148,000.00
331003	SERVICIOS DE CONSULTORIA INSTANCIA DE LA MUJER	\$148,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,732,234.96
	REPO	\$622,546.60
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$249,937.08
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$82,829.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$148,403.00
443001	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$28,385.50
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	\$2,500.00
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYO A COMUNIDADES)	\$105,492.02
481001	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO (CENTROS DE SALUD)	\$5,000.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCION Y SERVICIOS E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS.	\$3,342,928.06
441001	AYUDA A DELEGADOS POR GESTIONES	\$291,200.00
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$713,691.25
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$981,196.31
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (HOSPITAL DEL NIÑO DIF Y CRIRH)	\$163,560.00
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (DEFENSA DEL MENOR)	\$52,320.00
445002	APOYO A COMUNIDADES	\$746,068.59
443001	APOYO A LA EDUCACION	\$394,891.91
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,780,435.26
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYOS A COMUNIDADES) DIF	\$82,460.91
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO DIF	\$2,500.00



441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (TERCERA EDAD DEL DIF)	\$43,948.00
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$56,350.00
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION DIF	\$55,950.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (GASTOS MEDICOS) DIF	\$358,417.28
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (GASTOS FUNERARIOS) DIF	\$106,996.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$23,550.00
443001	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DIF	\$56,309.48
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYOS A COMUNIDADES)	\$166,168.66
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	\$67,063.22
443001	AYUDAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$290,754.75
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$18,394.96
452001	JUBILACIONES	\$1,312,572.00
442001	BECAS	\$139,000.00
	FONDO DE FISCALIZACION	\$269,858.01
441002	PREMIOS PARA RIFAS PARA INCENTIVAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y AGUA	\$269,858.01
0	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$716,438.97
445002	SUBS A ORG. DIVERSAS (APOYOS A COMUNIDADES)	\$688,950.97
481001	DONATIVOS INST.SINFINES DE LUCRO SECTOR SALUD	\$27,488.00
0	FONDO DE COMPENSACION	\$28.06
445002	SUBSIDIO A ORG. DIV. APOYO A COMUNIDADES	\$28.06
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$950,704.49
	REPO	\$261,059.20
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$7,838.02
515001	BIENES INFORMATICOS	\$63,142.06
567001	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	\$10,079.12
541001	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA PRESIDENCIA	\$180,000.00
	FONDO DEL ISR	\$128,000.00
541001	ADQ. VEHICULO PARA AREA DE TESORERIA	\$128,000.00
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$523,920.00
551001	ADQ. DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	\$13,920.00
541001	2 CAMIONETAS NISSAN PARA PATRULLAS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$510,000.00
	PFTPG	\$37,725.29
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA (PFTPG)	\$13,746.09
515001	PFTPG BIENES INFORMATICOS	\$23,979.20
6000	OBRA PUBLICA	13,811,633.61
	REPO	\$1,178,010.48
615001	CONST.ROD.CONCRET HCO CAMINO A LA CRUZ MRAL CHICO	\$29,288.00
615001	SUM. MAT. PARA PAV. CALLE EN CERRO COLORADO	\$29,800.40
615001	MAT. CANALETA DESAGUE CARRETERA A SAN SEBASTIAN	\$47,559.67
615001	REHAB. CAMINO SAN SEBAST CERRO BLANCO 3A. ETAPA	\$74,000.00
615001	AMPLIACION CAMINO SAN SEBASTIAN CERRO BLANCO	\$74,000.00
614001	TECHUMBRE DE CAIC EN ESTANZUELA	\$15,715.55
614001	CONSTRUCCION DE BODEGA EN CERRO ALTO	\$20,000.00
614001	REHAB.CENTRO REUNION DOMINICAL ESTANZUELA VENTANAS	\$30,160.00



614001	PINTURA EN ADITORIO DE ESTANZUELA	\$25,000.00
614001	CONST. CANCHA USOS MULTIPLES 2DA. ET. SANTA INES	\$37,657.24
614001	APORTAC. PARA AMPLIACION DE ELECTRIF. EN EL PUENTE	\$57,261.85
614001	CONST.TECHUMBRE PLAZA PRINCIPAL 1A. ET. SANTA INES	\$74,000.00
614001	REHAB. TANQUE AGUA POTABLE EN LOMA DEL MAGUEY	\$50,000.00
614001	APORTACION BENEFIC. ELECTRIF. TIERRAS COLORADAS	\$50,049.85
614001	APORTAC. BENEFICIARIOS RED ELECTRICA LA PRESA	\$50,000.00
614001	SUMINISTRO LAMINAS TECHUMBRE SALON ESTANZUELA	\$55,163.00
614001	SUMINISTRO Y MATERIAL ESTRUCTURA SALON ESTANZUELA	\$60,004.99
614001	REHABILITACION DE PLAZA CIVICA EN BENITO JUAREZ	\$59,316.47
614001	APORTAC. AMPLIAC. DE ELECTRIFICACION EN EL JASPE	\$125,728.00
614001	APORTAC. PARA ELECTRIFICACION EN LA PRESA	\$213,305.46
0	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1,242,829.00
614001	SUM. MAT. ESTRUCTURA TECHUMBRE CANCHA SANTA INES	\$74,000.00
614001	SUM. MATERIAL TECHUMBRE SAN ANTONIO EL LLANO	\$74,000.00
614001	CONST. CANCHA DE USOS MULTIPLES EN BENITO JUAREZ	\$373,508.00
614001	CONST. RED DISTRIBUC. ELECTRICA TIERRAS COLORADAS	\$721,321.00
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3,103,156.39
612001	SUM. MATERIALES PARA COMEDOR EN JARDIN DE NIÑOS CAPULA	\$65,000.00
612001	SUM. EQ. COMPUTO ESC. PRIMARIA FRANCISCO I MADERO EN ESTANZUELA	\$100,000.00
615001	REHAB. CAMINO SAN SEBAST CAPULINES- CERRO BLANCO	\$71,252.10
615001	RODADAS DE CONCRETO CALLE EL RINCON CUEVA BLANCA	\$50,000.00
615001	RODADAS DE CONCRETO CALLE EL OCOTE CUEVA BLANCA	\$50,000.00
615001	RODADAS DE CONCRETO CALLE LA ESCALERA CUEVA BLANCA	\$50,000.00
615001	ROD. DE CONCRETO CALLE CERRO VERDE LA PALMA	\$50,000.00
615001	ROD. DE CONCRETO CALLE PALMA LA LAGUNA CARBONERAS	\$50,000.00
615001	ROD. DE CONCRETO CALLE TECOMATE LA PALMA	\$50,000.00
615001	ROD.CONCRETO HCO. ACCESO PRINCIP.LLANO DE LOS AJOS	\$50,000.00
615001	EMPEDRADO C/CONCRETO ACOTAN. C.PRINCIPAL SAN SEBAS	\$50,000.00
615001	ROD. DE CONCRETO CALLE GORREON LA PRESA	\$60,000.00
615001	ROD.CONCRETO HCO.ACCESO PRINCIPAL LOMA DEL MAGUEY	\$50,000.00
615001	CONST. BANQUETAS CALLE AL CCA CENTRO CARBONERAS	\$70,000.00
615001	CONST. ROD. CONCRETO HCO. ENTRADA PIE DE LA VIGA	\$70,000.00
615001	CONST.ROD.CONCRETO HCO.LOS CAPULINES SAN SEBASTIAN	\$70,000.00
615001	CONST.ROD.CONCRETO HCO. TEPOZANES PARTE BAJA	\$70,000.00
615001	CONST. ROD.CONCRETO HCO. CALLE LA MESA TEPOZANES	\$70,000.00
615001	CUNETAS CONCRET.HCO.LA PALMA ESTANZUELA PARTE BAJA	\$70,000.00
615001	ROD. DE CONCRETO RINCON CHICO LA ESTANZUELA	\$74,000.00
615001	EMPEDRADO C.MAXIMILIANO C.ESQ.INVERNADEROS ESTANZU	\$74,000.00
615001	PAV. DEL ACOTAMIENTO C. MAXIMILIANO C. ESTANZUELA	\$74,000.00
615001	ROD.CONCRETO CUNETAS Y MURO CONTEC. CASAS BLANCAS	\$100,000.00
615001	ROD. DE CONCRETO CALLE LA COMPAÑA CEBADAS	\$100,000.00



615001	CONST. CONCRETO HCO. Y MURO DE CONTENC.EN MANZANAS	\$100,000.00
615001	CONST. CUNETAS EN CALLE PRINCIPAL PIE DE LA VIGA	\$100,000.00
615001	PAV.DE CONCRETO HCO. RINCON GRANDE LA ESTANZUELA	\$120,000.00
615001	PAVIMENTAC. CONCRETO HCO. LA PALMA ESTANZUELA	\$150,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO. EN RINCON CHICO LA ESTANZUELA	\$151,000.00
615001	REHABILITACION DE PUENTE LOS NARANJOS	\$160,000.00
615001	CONST. EMPEDRADO CON CONCRETO C. 2 NOV. MRAL CHICO	\$180,747.90
615001	CONST. CONCRETO HCO.CERRADA SAN FCO. BENITO JUAREZ	\$200,000.00
614001	MURO PERIMETRAL EN TV SECUNDARIA DE CARBONERAS	\$49,559.65
614001	SUM. TINACOS ALMAC. AGUA P. CARBONERAS CENTRO	\$74,000.00
614001	SUM. MEDIDORES PLANTA TRATADORA ESTANZUELA	\$53,596.74
614001	IMAGEN URBANA CENTRO CARBONERAS	\$76,000.00
614001	CERCADO DEL PANTEON CON MALLA CICLONICA SAN FCO	\$100,000.00
0	FONDO DEL ISR	73,998.31
614001	REHABILITACION CENTRO REUNION DOMINICAL ESTANZUELA	\$73,998.31
0	FONDO MINERO	20,645.00
612001	CONST. 64.19 M2 PLAZA CIVICA DE CAPULA	\$20,645.00
	FAISM	6,803,139.57
611001	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS DORMITORIOS CAPULA	\$123,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 4 CUARTOS DORMITORIOS CASAS BLANCAS	\$83,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 4 CUARTOS DORMITORIOS CEBADAS	\$83,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 9 CUARTOS DORMITORIOS CENTRO CARBONERAS	\$183,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS CERRO ALTO	\$103,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS DORMITORIOS CIMBRONES	\$123,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 7 CUARTOS DORMITORIOS LA ESTANZUELA	\$143,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS DORMITORIOS CARBONERAS LA LAGUNA	\$123,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 4 CUARTOS DORMITORIOS LLANO DE LOS AJOS	\$83,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS LOMA DEL MAGUEY	\$103,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 4 CUARTOS DORMITORIOS LOS LIRIOS	\$83,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 7 CUARTOS DORMITORIOS SAN JOSE CAPULINES	\$143,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS SAN SIMON LO DE ROJAS	\$103,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS DORMITORIOS SANTA INES	\$123,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 9 CUARTOS DORMITORIO EN BENITO JUAREZ	\$183,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 11 CUARTOS DORMITORIO EN MINERAL DEL CHICO	\$223,000.00
612001	REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD BENITO JUAREZ	\$45,000.00
612001	REHABILITACION DE TECHUMBRE EN AULA DE JARDIN DE NIÑOS LA ESTANZUELA	\$100,000.00
612001	CONSTRUCCION DE AULA JARDIN DE NIÑOS GENARO GUZMAN MAYER	\$300,000.00



612001	ESPACIO DE LECTURA EN ESCUELA PRIMARIA CAPULA	\$28,000.00
615001	CONST.EMPEDRADO CALLE 2 DE NOV. MINERAL DEL CHICO	\$319,252.10
615001	CONST.CONCRETO HCO C. PEDRO MA.ANAYA BO.LA SIERRA	\$300,000.00
615001	EMPED.CONCRETO CALLE 16 DE ENERO MRAL DEL CHICO	\$400,000.00
614001	APORTAC. 5TA. ETAPA DRENAJE BENITO JUAREZ	\$350,000.00
614001	CONST. TECHUMBRE CANCHA USOS MULTIPLES SAN ANTONIO	\$285,047.10
614001	CONST. CANCHA USOS MULTIPLES COBAEH MRAL DEL CHICO	\$261,205.00
614001	SUM. POLIDUCTO LINEA AGUA POT. CIMBRONES	\$70,509.80
614001	SUMINISTRO POLIDUCTO 1" RED DE AGUA EN SAN JOSE C.	\$55,000.00
614001	SUMINIST POLIDUCTO 1/2" RED DE AGUA EN SAN JOSE C	\$35,000.00
614001	REHABILITACION TANQUE AGUA POT. LOMA DEL MAGUEY	\$28,807.60
614001	SUM. TINACOS ALMAC. AGUA P. CARBONERAS CENTRO	\$30,000.00
614001	SUM. MAT. RED DE AGUA MRAL DEL CHICO RENDIMIENTOS	\$8,125.57
614001	AMPL. RED DE DISTRIB. ELECTRICA EL JASPE	\$307,000.00
614001	AMPL. RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EL PUENTE	\$200,000.00
614001	AMPL. RED. ELECTRICA BARRIO CALLEJAS ESTANZUELA	\$234,145.30
614001	AMPLIAC. ELECTRIFICACION C.LOS GAVILANES LA PRESA	\$260,727.58
614001	ELECTRIFICACION TIERRAS COLORADAS	\$800,000.00
614001	AMPL.ELECTRIFIC.PANTEON A CALICANTO MRAL DEL CHICO	\$174,319.52
614001	AMPL. RED DISCTIBUC. ELECTRICA 3 CRUCES- EL PIÑON	\$203,000.00
0	FONDO DE FISCALIZACION	\$1,389,854.86
614001	REHAB. OFICINAS DE COBRO AGUA POT. BENITO JUAREZ	\$200,000.00
614001	SUM. MATERIALES RED DE AGUA EL PIÑON CAPULA	\$200,000.00
614001	SUM. MATERIALES RED AGUA CARBONERAS CASA BLANCAS	\$200,000.00
614001	SUM. MAT. RED Y ALMACENAMIENTO AGUA BENITO JUAREZ	\$385,000.00
614001	SUMINISTRO TINACOS PARA AGUA POTABLE CARBONERAS	\$50,000.00
614001	SUM.MAT. P/RED Y ALMACENAMIENTO AGUA POT. MANZANAS	\$200,000.00
614001	TINACOS CISTERNA ALMACEN. AGUA SAN JOSE CAPULINES	\$71,828.96
614001	TINACOS CISTERNA MRAL DEL CHICO Y ESTANZUELA	\$30,919.48
614001	SUM. MAT. PARA RED DE AGUA EN SAN JOSE CAPULINES	\$52,106.42
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019	\$55,908,622.29

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	
01 H. AYUNTAMIENTO	
0101 PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,652,696.32
0102 SINDICATURA	420,000.00
0103 REGIDURIA	3,150,000.00
02 SECRETARIA MUNICIPAL	
0201 SECRETARIA GENERAL	1,101,918.00
0202 DESARROLLO ECONOMICO	1,645,651.33
0203 REGLAMENTOS	177,248.00



	0204 JUZGADO MENOR MUNICIPAL	177,248.00
	0205 OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	177,248.00
	0207 PROTECCION CIVIL	319,348.00
	0208 CULTURA Y DEPORTES	1,183,772.11
	0209 EDUCACION	1,250,669.16
	0210 ECOLOGIA	162,036.06
	0211 PROGRAMAS SOCIALES	1,570,021.19
	0212TURISMO	335,491.00
	0213 INFORMATICA	218,218.77
	0214 TRANSPARENCIA	88,224.00
	0215 INSTANCIA DE LA MUJER	16,152.00
	0501 TESORERIA	8,463,854.13
	0502 RECAUDACION	339,536.00
	0701 CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA	391,947.00
	09 OBRAS PUBLICS	
	0901 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	14,737,565.61
	0903 ESTUDIOS Y PROYECTOS	247,616.00
	0909 SERVICIOS MUNICIPALES	3,731,071.39
	0910 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	380,697.59
	1001 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	4,374,868.22
	1101 OFICIALIA MAYOR	3,806,749.08
	15 DIF MUNICIPAL	
	1501 DIRECCION DIF	2,322,546.33
	1502 ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUESTRO Y DESARROLLO	973,706.00
	1503 CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	492,523.00
	TOTAL	55,908,622.29

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO		
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL
1	100 GOBIERNO	\$23,373,003.09
1.3	130 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$7,924,429.19



1.3.1	131 Presidencia / Gubernatura	\$5,639,858.08
1.3.2	132 Política Interior	\$744,770.00
1.3.3	133 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$970,606.11
1.3.4	134 Función Pública	\$391,947.00
1.3.5	135 Asuntos Jurídicos	\$177,248.00
1.5.0	150 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$9,139,958.91
1.5.1	151 Asuntos Financieros	\$8,692,852.90
1.5.2	152 Asuntos Hacendarios	\$447,106.01
1.7.0	170 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$4,694,216.22
1.7.1	171 Policía	\$4,374,868.22
1.7.2	172 Protección Civil	\$319,348.00
1.8.0	180 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,614,398.77
1.8.1	181 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$1,614,398.77
2.0.0	200 DESARROLLO SOCIAL	\$30,742,599.87
2.1.0	210 PROTECCION AMBIENTAL	\$512,008.00
2.1.3	213 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$350,000.00
2.1.6	216 Otros de Protección Ambiental	\$162,008.00
2.2.0	220 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$19,293,472.89
2.2.1	221 Urbanización	\$0.00
2.2.2	222 Desarrollo Comunitario	\$2,762,351.21
2.2.3	223 Abastecimiento de Agua	\$2,173,708.71
2.2.4	224 Alumbrado Público	\$3,642,283.06
2.2.5	225 Vivienda	\$2,008,000.00
2.2.6	226 Servicios Comunales	\$4,848,229.74
2.2.7	227 Desarrollo Regional	\$3,858,900.17
2.3.0	230 SALUD	\$32,488.00
2.3.4	234 Rectoría del Sistema de Salud	\$32,488.00
2.4.0	240 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$1,707,780.11
2.4.1	241 Deporte y Recreación	\$901,383.22
2.4.2	242 Cultura	\$806,396.89
2.5.0	250 EDUCACION	\$3,411,207.64
2.5.1	251 Educación Básica	\$638,000.00
2.5.6	256 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$2,773,207.64
2.6.0	260 PROTECCION SOCIAL	\$5,785,643.23
2.6.2	262 Edad Avanzada	\$1,312,572.00
2.6.3	263 Familia e Hijos	\$3,169,454.96
2.6.6	266 Apoyo Social para la Vivienda	\$1,082,420.27
2.6.8	268 Otros Grupos Vulnerables	\$43,948.00
2.6.9	269 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$177,248.00
3.0.0	300 DESARROLLO ECONOMICO	\$1,793,019.33
3.1.0	310 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$1,457,528.33
3.1.1	311 Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$1,457,528.33
3.2.0	320 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$335,491.00
3.2.1	321 Agropecuaria	\$335,491.00
3.7.0	370 TURISMO	\$0.00
3.7.1	371 Turismo	\$0.00
TOTAL		\$55,908,622.29



CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO	
GASTO CORRIENTE	41,146,284.19
GASTO DE CAPITAL	14,762,338.10
TOTAL	55,908,622.29

TABULADOR DE SUELDOS			
NÚMERO DE PLAZAS	PLAZA/PUESTO	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
1	Presidente Municipal	61,200.00	61,200.00
1	Sindico	30,000.00	30,000.00
9	Regidor	25,000.00	25,000.00
1	Secretario Municipal	22,374.00	22,374.00
1	Presidenta y Directora del DIF	20,848.00	20,848.00
1	Tesorera y Contadora General	37,482.00	37,482.00
1	Contralor	13,704.00	13,704.00
16	Director	8,676.00	21,342.00
1	Juez Conciliador	13,704.00	13,704.00
1	Oficial del Registro del Edo. Familiar	13,704.00	13,704.00
2	subdirector	11,238.00	11,482.00
1	Secretaria Particular	16,248.00	16,248.00
4	Responsable de area	6,722.00	19,068.00
15	Auxiliar	2,588.00	13,728.00
2	Comandante	7,716.00	9,080.00
7	Secretaria	6,548.00	10,954.00
1	Encargado de Mantenimiento vehiculos o maquinaria	13,474.00	13,474.00
2	Paramedico	7,452.00	14,082.00
1	Bibliotecaria	6,090.00	6,090.00
18	Policia	7,452.00	7,452.00
1	Operador	9,926.00	9,926.00



7	Chofer	6,090.00	14,308.00
14	Cuadrilla	2,444.00	12,576.00
11	Auxiliar en EAEyD	2,814.00	5,798.00
1	Intendente	2,262.00	2,262.00
22	Jubilado	2,342.00	14,204.00
142			

EL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO.- RUBRICA; C.FANNY VALENCIA PEREZ, SÍNDICO PROCURADOR.- RUBRICA; ARTURO CABRERA BAZAN, REGIDOR.- RUBRICA; C.MARIA EUGENIA PEREZ PEREZ, REGIDORA.- RUBRICA; C.CARLOS ALAN SANCHEZ DURAN, REGIDOR.- RUBRICA; C.MARIA ISABEL GALEOTE MUÑOZ, REGIDORA.- RUBRICA; C.FEDERICO SOLANO PEREZ, REGIDOR.- RUBRICA; C.JUAN UBALDO VARGAS, REGIDOR.- RUBRICA; C.ANITA MONTIEL SANCHEZ, REGIDOR.- RUBRICA; C.GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO, REGIDORA; Y C. MIGUEL BAZAN PEREZ, REGIDOR.- RUBRICA.

Derechos Enterados.



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN, HGO., LOS CC. LIC. ALEIDA ORDAZ VARGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ASCENCIÓN TÉLLEZ TRISTÁN, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. JAQUELINE ASENET ARELLANO ROJAS, C. PROFRA. JOSÉ LUIS ESPINOZA HERNÁNDEZ, C. MA. GUADALUPE PEÑAFIEL HERNÁNDEZ, C. ROLANDO ESCOBAR TLACUAPA, C. PROFRA. MARIA ELENA NAVA MATUZ, C. LIC. JOSÉ AGUSTÍN CORTÉS FRANCO, C. JUANA REYES LÓPEZ, C. JOSÉ CHÁVEZ ZAVALA Y C. LIC. JUAN LUIS VITE VIVANCO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$485,304.05
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$685,399.66
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$359,793.16
2019	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$780,163.81
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,310,660.68
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$19,825,975.55
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$46,510.49
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$570,562.71
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$355,922.00
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$532,443.52
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$21,331,414.27
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$694,736.27
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,683,457.58
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,037,305.78
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,172,917.22



2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$101,534.00
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$347,359.74
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$9,037,310.59
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$367,029.95
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$456,055.47
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$202,684.20
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$100,115.60
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,150.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,147,035.22
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$23,578.00
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$12,870.20
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$36,448.20
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$31.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$31.00
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$181,372.94
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$24,988.72
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$206,361.66
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$569,887.66
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,519,266.43
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$338,800.91
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$30,000.00



2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$137,019.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,594,974.00
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$644,833.83
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$53,200.32
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$698,034.15
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$434,504.92
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$45,438.46
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$479,943.38
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$203,240.47
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$419,326.54
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$7,367.94
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$7,446,852.05
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$8,076,787.00
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,672,435.89
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$218,826.21



2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$1,661,339.94
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$6,552,602.04
2019	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,460.94
2019	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$183,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		\$190,460.94
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$712,032.69
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$184,510.30
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$172,643.00
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$334,946.91
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PÚBLICA	\$30,215.15
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$1,434,348.05
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2019:			\$54,096,411.18

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA POR MAYORÍA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$54,096,411.18 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 18/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA, RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, CLASIFICADOR FUNCIONAL, ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL



CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN, HIDALGO:

LIC. ALEIDA ORDAZ VARGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL
RÚBRICA

C. ASCENCIÓN TÉLLEZ TRISTÁN
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA

C. JACQUELINE ASENET ARELLANO ROJAS
REGIDORA.
RÚBRICA

PROFR. JOSÉ LUIS ESPINOZA HERNÁNDEZ
REGIDOR.
RÚBRICA

C. MA. GUADALUPE PEÑAFIEL HERNÁNDEZ
REGIDORA.
RÚBRICA

C. ROLANDO ESCOBAR TLACUAPA
REGIDOR.
RÚBRICA

C. JUANA REYES LÓPEZ,
REGIDORA.
RÚBRICA

C. JOSÉ CHÁVEZ ZAVALA
REGIDOR.
RÚBRICA

Derechos Enterados.



MUNICIPIO DE YAHUALICA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
EJERCICIO FISCAL 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HGO., LOS CC. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. IRMA ALVARADO SÁNCHEZ, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. OCTAVIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C. ODILIA MORENO ÁLVAREZ, PROF. FILIBERTO MICHEL MARTÍNEZ, C. ADELAIDA GREGORIO HILARIO, C. JULIÁN MARCIANO MARTÍNEZ, PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ BAUTISTA, C. MARCELINO BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. VÍCTOR HUGO FLORES HUAZO, Y LA C. FRANCISCA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:-----

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$854,598.24
2019	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$236,924.33
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$349,595.80
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$557,050.56
2019	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$576,874.55
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,575,043.48
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2018	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,087.39
2018	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$969,867.25
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$25,421,511.40
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,893,794.44
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,494,102.48
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,754,475.14
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$2,980,324.82



2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$759.43
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$35,519,922.35
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO		IMPORTE
2018	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES		\$226,200.00
2018	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$138.79
2018	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$97,235.84
2018	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$138,051.75
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES		\$3,413,959.67
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$2,799,424.39
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES		\$5,019,404.18
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$2,253,759.19
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$101,605.00
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA		\$1,490,162.41
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$15,539,941.22
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO		IMPORTE
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,114,229.62
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES		\$2,149,598.66
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$1,376,495.79
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$157,091.99
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$4,797,416.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO		IMPORTE
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$60,745.02
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$60,745.02
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO		IMPORTE
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$44.65
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$44.65



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$261,318.22
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$80,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$341,318.22
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$894,175.12
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$119,732.40
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,013,907.52
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2018	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$364.15
2018	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$7,242.00
2018	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$50,000.00
2018	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$27,681.00
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$32,736.32
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$150,000.00
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,476,167.75
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,744,191.22
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$948,809.43
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$97,230.66
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$1,046,040.09
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2018	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,676.00



2018	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$13,163,031.58
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$208,514.26
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$63,918,930.79
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$77,295,152.63
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,110,908.67
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,991,005.61
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,552,198.51
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$87,301.31
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$45,644.30
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$16,787,058.40
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PÚBLICA	\$2,389,450.89
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$2,389,450.89
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 :			\$160,110,231.75

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$160,110,231.75 (CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 75/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:28 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.-----



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.-

RUBRICA

CC. EUSTORGIO HERNÁNDEZ
MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

RUBRICA

LIC. IRMA ALVARADO SÁNCHEZ
SÍNDICO PROCURADOR

RUBRICA

C. OCTAVIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

RUBRICA

C. ODILIA MORENO ÁLVAREZ
REGIDOR

RUBRICA

PROF. FILIBERTO MICHEL MARTÍNEZ
REGIDOR

RUBRICA

C. ADELAIDA GREGORIO HILARIO
REGIDOR

RUBRICA

C. JULIÁN MARCIANO MARTÍNEZ
REGIDOR

RUBRICA

PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ
BAUTISTA
REGIDOR

RUBRICA

C. MARCELINO BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

RUBRICA

C. VÍCTOR HUGO FLORES HUAZO
REGIDOR

RUBRICA

C. FRANCISCA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

Derechos Enterados.



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

